

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2023 Hora: 14:51:19
Recibo No. AB23077022
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B230770223A309

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MERQUEO S A S
Nit: 900871444 8, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02585434
Fecha de matrícula: 22 de junio de 2015
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 11 A 93 52 Oficina 501
Edificio Tor
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificacionesjudiciales@merqueo.com
Teléfono comercial 1: 6015404058
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 11 A 93 52 Oficina 501
Edificio Tor
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
notificacionesjudiciales@merqueo.com
Teléfono para notificación 1: 6015404058
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2023 Hora: 14:51:19

Recibo No. AB23077022

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B230770223A309

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. SINNUM del 6 de junio de 2015 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2015, con el No. 01949888 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada MERQUEO S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la Compañía será la realización y el desarrollo por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros, tanto en el territorio colombiano como en el exterior de cualquier actividad comercial lícita, incluyendo, pero sin limitarse a los siguientes negocios o actividades: 1. Venta y/o comercialización on-line de toda clase de productos tales como víveres y bebidas, elementos de aseo personal, elementos para el hogar, productos para mascota, restaurantes, droguería y demás elementos de alimentación y mercado entre otros. 2. Arrendamiento, producción y contratación de espacios publicitarios, y producción y realización de piezas publicitarias. 3. Realizar la recolección, limpieza, enmallado, empaquetado y envasado de todo tipo de productos, incluidos alimentos, frutas, verduras, vegetales y productos al granel, propios o de terceros para su posterior comercialización. 4. Representar Sociedades y empresas nacionales y extranjeras, y comercializar los productos fabricados y/o vendidos por estas. 5. Operar plataformas virtuales de comercialización con el fin de promocionar y comercializar productos propios y de terceros. 6. Realizar operaciones tanto de préstamo como de cambio, descuento y aperturas de cuentas corrientes, representar personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras. 7. Participar o constituir conforme a la Ley y bajo la forma jurídica que se acuerde o convenga, consorcios, uniones temporales o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de mayo de 2023 Hora: 14:51:19**

Recibo No. AB23077022

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B230770223A309

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

asociaciones, con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, para el desarrollo de proyectos afines con su objeto social. 8. Organizar, promover, formar, participar y/o financiar Sociedades o empresas que expandan, faciliten o complementen los negocios sociales. 9. Tomar en arrendamiento, leasing o mediante compraventa, para uso propio o para el desarrollo de su objeto social, inmuebles, bodegas u oficinas u otros bienes inmuebles de cualquier naturaleza. Para el desarrollo de su objeto la Compañía podrá realizar todas aquellas actividades necesarias tales como: celebrar toda clase de actos, contratos o cualesquiera otros acuerdos civiles, comerciales, laborales y/o administrativos, participar en licitaciones públicas y privadas, importación, exportación y comercialización de productos y servicios, relacionados estos con su objeto social. Así mismo, podrá desarrollar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. En todo caso, la Compañía no podrá (i) comprometerse, participar o estar involucrado con (o autorizar o permitir que cualquier afiliado o cualquier otra persona que actúe en su nombre se comprometa, participe o participe en) cualquier Práctica Prohibida (Prohibited Practice), con respecto a la Compañía, cualquiera de sus subsidiarias o cualquier transacción contemplada en estos estatutos; (ii) participar o estar involucrado en cualquier actividad incluida en la lista de actividades excluidas del BID Invest; (iii) realizar cualquier operación o participar en cualquier actividad prohibida por cualquier resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas; o estar incluido en cualquiera de la Lista de Sanciones Reconocidas Internacionalmente o la Lista de Empresas e Individuos Sancionados del Grupo BID; (iv) directa o indirectamente (a) financiar o facilitar las actividades o negocios de, o con, cualquier persona o en cualquier país o territorio que, al momento de dicho financiamiento o facilitación, esté incluido en cualquiera de las Listas de Sanciones Reconocidas Internacionalmente o en la Lista del Grupo BID de empresas y personas sancionadas; o (b) participar en cualquier otra actividad que pueda resultar en una violación de cualquier ley anticorrupción por parte de cualquier persona (incluida cualquier persona que participe en una oferta de valores, ya sea como asegurador, asesor, inversor o de otro modo); o (c) infringir, o hacer que cualquiera de sus directores, accionistas, gerentes, miembros, funcionarios, empleados, agentes o representantes incumpla cualquier ley anticorrupción, infrinja o cause que cualquiera de sus directores, accionistas, gerentes, miembros, funcionarios, empleados,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2023 Hora: 14:51:19

Recibo No. AB23077022

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B230770223A309

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

agentes o representantes para infrinja las leyes anticorrupción; o (v) realizar una Práctica Prohibida Colony/IDCV (Colony/IDCV Prohibited Practice) o Práctica Prohibida IDB Invest (IDB Invest Prohibited Practice) (según estos términos se definen en el Acuerdo de Accionistas), según dicho término se define en el Artículo 53 de estos Estatutos.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$10.000.000.000,00
No. de acciones : 10.000.000.000,00
Valor nominal : \$1,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$884.637.456,00
No. de acciones : 884.637.456,00
Valor nominal : \$1,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$884.637.456,00
No. de acciones : 884.637.456,00
Valor nominal : \$1,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración inmediata de la Compañía, su representación legal y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del Gerente, designado por la junta directiva, reelegible indefinidamente y removable libremente por ella en cualquier tiempo. El Gerente será reemplazado por suplentes designados por la junta directiva. Todos los empleados de la Compañía, si lo hubiere, estarán sometidos al Gerente en el desempeño de sus cargos. En el Gerente y sus suplentes se entienden delegados el mandato para administrar y representar legalmente a la Compañía, y por consiguiente, tendrán atribuciones para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o contrato comprendido dentro del objeto social y para adoptar las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2023 Hora: 14:51:19

Recibo No. AB23077022

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B230770223A309

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

determinaciones necesarias en cumplimiento de los fines de la Compañía, sujeto a las limitantes establecidas en estos estatutos para asuntos específicos que deban ser objeto de aprobación por la asamblea o la junta directiva. Suplentes: En los casos de falta temporal del Gerente y en las absolutas mientras se provee el cargo, o cuando se hallare inhabilitado para actuar en un asunto determinado, éste será reemplazado por los representantes legales suplentes que deberán ser nombrados por la Junta Directiva y que se entenderá que tienen cada uno por separado las mismas facultades otorgadas al Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente es un mandatario con representación legal de la Compañía, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tiene a su cargo la representación legal de la Compañía, la gestión comercial y financiera, cumplir el plan establecido para el crecimiento y buen funcionamiento de la Compañía, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa las cuales cumplirá con el arreglo a las normas de estos estatutos, y no podrá tomar decisiones o llevar a cabo actos que contradigan lo anteriormente determinado o lo establecido por la Junta Directiva y a las disposiciones legales. Además de las funciones generales antes indicadas, corresponde al Gerente: 1. Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la asamblea general y de la junta directiva; 2. Nombrar y remover libremente a los empleados de su dependencia; 3. Presentar a la asamblea general de accionistas, en su reunión ordinaria, el informe sobre la forma como haya llevado a cabo su gestión, y las medidas cuya adopción recomiende a la asamblea; 4. Convocar a la asamblea de accionistas a reuniones extraordinarias siempre que lo exijan las necesidades imprevistas o urgentes de la Compañía; 5. Crea los empleos que juzgue necesarios para la buena marcha de la empresa, señalar sus funciones, fijar sus asignaciones o la forma de su retribución; nombrar y remover libremente a los empleados de la Compañía, excepto aquellos cuyo nombramiento o remoción corresponda a la Asamblea de Accionistas y/o a la Junta Directiva, y delegar, en forma transitoria, alguna o algunas de estas facultades; 6. Presentar los estados financieros de propósito general o especial, los informes de gestión y demás cuentas sociales a la junta directiva, para que ésta apruebe la presentación de los mismos a la asamblea de accionistas para su respectiva

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2023 Hora: 14:51:19

Recibo No. AB23077022

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B230770223A309

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

aprobación; 7. Decidir y realizar las acciones puntuales encaminadas a ejecutar las estrategias para el buen desarrollo del negocio y el buen funcionamiento de la Compañía; y 8. Las demás que le confieren estos estatutos a la ley. Poderes: Como representante legal de la Compañía en proceso y fuera de proceso, el gerente y sus suplentes tienen facultades para ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la Compañía y los que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la misma. El gerente queda investido de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprender los negocios sociales; promover o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso-administrativas en que la Compañía tenga interés, interponer todos los recursos que sean procedentes conforme a la ley; desistir de las acciones o recursos que interponga; novar obligaciones y créditos; dar o recibir bienes en pago; constituir apoderados judiciales, delegarles facultades revocar mandatos y sustituciones. Limitaciones: El Gerente y sus suplentes requerirán autorización previa de la junta directiva o de la asamblea de accionistas, para la celebración de cualquier acuerdo, contrato o transacción que requiera autorización bajo los presentes estatutos de conformidad con las atribuciones de la asamblea de accionistas o la junta directiva respectivamente.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 45 del 23 de agosto de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2022 con el No. 02880163 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Felipe Ossa Rodríguez	C.C. No. 1018407718

Por Documento Privado No. SINNUM del 6 de junio de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2015 con el No. 01949888 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2023 Hora: 14:51:19

Recibo No. AB23077022

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B230770223A309

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Miguel Mc' Allister Reyes	C.C. No. 1010168874

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	My Vu Thuy Vo	P.P. No. 643759593
Segundo Renglon	Douglas Roy Hewson	P.P. No. AD238419
Tercer Renglon	Jeffrey Scott Ransdell	P.P. No. 516507015
Cuarto Renglon	Pedro Jose Molina Gonzalez	C.C. No. 71786517
Quinto Renglon	Maria Patricia Saenz Cabrera	C.C. No. 52411255
Sexto Renglon	Maria Pia Iannariello	P.P. No. 567952968
Septimo Renglon	Patrick Alexander Müller-Sarmiento	P.P. No. C1T8R828M

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Vlad Cazacu	P.P. No. 56831736
Segundo Renglon	Robert Wilfred Almeida	P.P. No. AD514180
Tercer Renglon	Alexander Davidson Owen	P.P. No. 503410208
Cuarto Renglon	Ricardo Omar Hutchinson	P.P. No. A6324905
Quinto Renglon	Felipe Ossa Rodriguez	C.C. No. 1018407718
Sexto Renglon	Marco Gerardo Monroy Rosas	C.C. No. 79490837
Septimo Renglon	SIN ACEPTACION-SIN IDENTIFICACION	*****

Por Acta No. 16 del 31 de enero de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de noviembre de 2019 con el No. 02521957 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2023 Hora: 14:51:19

Recibo No. AB23077022

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B230770223A309

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Douglas Roy Hewson	P.P. No. AD238419
Cuarto Renglon	Pedro Jose Molina Gonzalez	C.C. No. 71786517

Por Acta No. 19 del 10 de octubre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2020 con el No. 02555592 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Robert Wilfred Almeida	P.P. No. AD514180
Cuarto Renglon	Ricardo Omar Hutchinson	P.P. No. A6324905
Septimo Renglon	SIN ACEPTACION-SIN IDENTIFICACION	*****

Por Acta No. 29 del 14 de octubre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2021 con el No. 02761828 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Jeffrey Scott Ransdell	P.P. No. 516507015

Por Acta No. 37 del 7 de septiembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2022 con el No. 02884523 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	My Vu Thuy Vo	P.P. No. 643759593
Quinto Renglon	Maria Patricia Saenz	C.C. No. 52411255

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2023 Hora: 14:51:19

Recibo No. AB23077022

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B230770223A309

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cabrerá

Sexto Renglon	Maria Pia Iannariello	P.P. No. 567952968
Septimo Renglon	Patrick Alexander Müller-Sarmiento	P.P. No. C1T8R828M
SUPLENTES		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Vlad Cazacu	P.P. No. 56831736
Tercer Renglon	Alexander Davidson Owen	P.P. No. 503410208
Quinto Renglon	Felipe Ossa Rodriguez	C.C. No. 1018407718
Sexto Renglon	Marco Gerardo Monroy Rosas	C.C. No. 79490837

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 12 del 19 de julio de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de septiembre de 2018 con el No. 02376972 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	ERNST & YOUNG AUDIT S A S	N.I.T. No. 860008890 5

Por Documento Privado del 13 de agosto de 2018, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de septiembre de 2018 con el No. 02376973 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Flor Melba Solano Daza	C.C. No. 53045014 T.P. No. 132573-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2023 Hora: 14:51:19

Recibo No. AB23077022

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B230770223A309

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Liudmila Riaño Gonzalez C.C. No. 52261911 T.P.
Suplente No. 63486-T

PODERES

Por Escritura Pública No. 0232 del 15 de febrero de 2022, otorgada en la Notaría 10 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 7 de Marzo de 2022, con el No. 00046896 del libro 5, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente a Lina María Rengifo Moreno, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.109.826 expedida en Cali, para que obre en nombre y representación de la Sociedad, sin limitación alguna y con las más amplias facultades administrativas y dispositivas y ejecute los siguientes actos: 1. Para que represente a la Sociedad ante cualquier autoridad tributaria, cambiaria y/o aduanera del orden nacional, departamental o municipal en cualquier aspecto sustancial o formal. 2. Presente cualquier declaración tributaria del orden nacional, departamental o municipal en nombre de la Sociedad. 3. Presente cualquier declaración cambiaria, formulario cambiario, formulario bancario del orden nacional, departamental o municipal en nombre de la Sociedad ante cualquier tipo de autoridad o empresa del sector financiero. 4. Cumpla cualquier obligación tributaria, cambiaria y/o aduanera de carácter sustancial o formal de la Sociedad incluyendo, pero sin limitarse, a reportes de información exógena, declaración informativa de precios de transferencia, declaración comprobatoria de precios de transferencia, formatos complementarios de declaraciones de Impuestos, etc. 5. Solicite, actualice, modifique y cancele cualquier registro tributario, cambiario y/o aduanero del orden nacional, departamental o municipal. 6. Represente a la Sociedad ante cualquier visita de una autoridad tributaria, aduanera y/ o cambiaria del orden nacional, departamental o municipal, suscriba contestaciones de requerimientos de información y requerimientos especiales. 7. Represente a la Sociedad dentro de cualquier trámite en vía gubernativa en la que se discutan aspectos, tributarios, cambiarios y/o aduaneros y presente cualquier tipo de recurso que deba presentarse dentro de estos mismos trámites. 8. Represente a la sociedad dentro de cualquier trámite de devolución de impuestos del orden nacional, departamental o municipal y reciba, en nombre de la sociedad cualquier título de devolución de impuestos. 9. Trámite, obtenga, modifique y/o actualice cualquier firma digital y/o electrónica que requiera la sociedad para el cumplimiento de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2023 Hora: 14:51:19

Recibo No. AB23077022

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B230770223A309

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cualquier obligación tributaria. 10. Otorgue poderes a agentes de carga y agentes de aduana a fin de que representen a la Sociedad ante cualquier tramite aduanero.

Por Escritura Pública No. 2258 del 13 de octubre de 2022, otorgada en la Notaría 10 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 26 de Octubre de 2022, con el No. 00048418 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente a José Miguel García Rodríguez, Identificado con cédula de ciudadanía número 1.026.274.284 de Bogotá D.C., y tarjeta profesional de abogado número 233. 876 del Consejo Superior de la judicatura, para que ejerza la representación legal de carácter exclusivamente judicial y extrajudicial para los litigios y actuaciones administrativas de la compañía MERQUEO S.A.S. En desarrollo de esta facultad podrá: 1. Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas. 2. recibir, comprometer, conciliar, transigir y asistir a audiencias en donde actúe como parte de la sociedad MERQUEO S.A.S. 3. Confesar, desistir, absolver interrogatorio de parte, otorgar y revocar poderes especiales y en general participar en todas las audiencias en las que sea convocado el representante legal de MERQUEO S.A.S. contando con todas y cada una de las facultades implícitas en dicha representación legal. 4. representar a MERQUEO S.A.S. en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas. 5. suscribir y aprobar el nombre de MERQUEO S.A.S. acuerdos de pago con deudores. 6. las demás actuaciones que se requieran de manera que MERQUEO S.A.S. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder. El apoderado queda expresamente facultado para que, en todos los asuntos arriba determinados, puedan sustituir y reasumir éste poder general.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 1 del 9 de noviembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02034702 del 9 de noviembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 8 del 17 de agosto de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02257761 del 11 de septiembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 14 del 25 de septiembre de 2018 de la Asamblea de	02443991 del 3 de abril de 2019 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2023 Hora: 14:51:19

Recibo No. AB23077022

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B230770223A309

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Accionistas

Acta No. 17 del 31 de julio de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02532700 del 13 de diciembre de 2019 del Libro IX
Acta No. 19 del 10 de octubre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02555593 del 20 de febrero de 2020 del Libro IX
Acta No. 21 del 1 de septiembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02628204 del 23 de octubre de 2020 del Libro IX
Acta No. 26 del 10 de junio de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02715670 del 17 de junio de 2021 del Libro IX
Acta No. 29 del 14 de octubre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02761827 del 11 de noviembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 38 del 14 de septiembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02899310 del 15 de noviembre de 2022 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 11 de mayo de 2021 de Representante Legal, inscrito el 19 de mayo de 2021 bajo el número 02706594 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matriz: MERQUEO S A S, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- MERQUEO COMÉRCIO VAREJISTA E INTERMEDIACÃO DE NEGOCIOS LTDA

Domicilio: (Fuera Del País)

Nacionalidad: Brasileira

Actividad: Entre otras: Comercio al por menor de mercancía en general realizado principalmente a través de internet. Comercio al por mayor de productos alimenticios Venta y localización de avisos publicitarios y producción y

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

- MERQUEO INTERNATIONAL S.A.S

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: El objeto social de la sociedad será la realización y el desarrollo por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros, tanto en el territorio Colombiano como en el exterior de cualquier actividad comercial lícita.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

- MERQUEO S.A DE C.V

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2023 Hora: 14:51:19

Recibo No. AB23077022

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B230770223A309

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Domicilio: (Fuera Del País)
Nacionalidad: Mexicana
Actividad: Entre otras: Comercio al por mayor de productos alimenticios. Servicios de publicidad en general, incluyendo sin limitar, la venta y arrendamiento de espacios publicitarios, y producción de piezas publicitarias. Comercio al por menor realizado a través de internet.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Fecha de configuración de la situación de control : 2020-10-24

**** Aclaración Situación de Control ****

Se aclara la situación de control inscrita el 19 de Mayo de 2021 bajo el no. 02706594 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad MERQUEO S.A.S (Matriz) comunica que ejerce situación de control directo sobre la sociedad MERQUEO INTERNATIONAL S.A.S (fecha de configuración: 2019-06-04), y a través de esta ejerce control indirecto sobre las sociedades MERQUEO S.A DE C.V. (fecha de configuración: 2019-06-27) y MERQUEO COMÉRCIO VAREJISTA E INTERMEDIACÃO DE NEGÓCIOS LTDA (fecha de configuración: 2020-10-24) (Subordinadas).

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2023 Hora: 14:51:19

Recibo No. AB23077022

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B230770223A309

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4791

Actividad secundaria Código CIIU: 7310

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: MERQUEO SAS - CALLE 13
Matrícula No.: 03080206
Fecha de matrícula: 8 de marzo de 2019
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 69 16 21
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: MERQUEO S A S - FONTIBON.
Matrícula No.: 03089467
Fecha de matrícula: 26 de marzo de 2019
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 116 19 A 51
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: MERQUEO SAS - TOBERIN
Matrícula No.: 03245177
Fecha de matrícula: 5 de junio de 2020
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 19 164 42 Lc 164
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2023 Hora: 14:51:19

Recibo No. AB23077022

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B230770223A309

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 111.706.104.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4791

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 6 de febrero de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de mayo de 2023 Hora: 14:51:19

Recibo No. AB23077022

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B230770223A309

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO